

# MANUAL PARA LA CUMPLIMENTACIÓN Y GENERACIÓN DEL INFORME FINAL DE ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

## 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo regulado en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en relación a la evaluación inicial: *“con el fin de conocer la evolución educativa de cada alumno o alumna y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, el profesor tutor o la profesora tutora de cada grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria analizará el **informe final de etapa** del alumnado procedente de Educación Primaria **para obtener información que facilite su integración en la nueva etapa**”*.

**La estructura del Informe Final de Etapa** debe contener los apartados recogidos en el Anexo III de la Orden 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los apartados que inciden directamente en el proceso de tránsito son los siguientes:

- Aplicación y valoración de las medidas educativas complementarias.
- Medidas educativas complementarias que se estiman necesarias,
- Valoración global del aprendizaje.
- Información relevante para la transición a la ESO.

Por ello, para garantizar la adecuada transmisión de los datos de tránsito del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se hace necesario que la información sobre tránsito se traslade a los centros a través del Sistema de Información Séneca, de manera que llegue al centro de destino a través de un entorno seguro, con un formato y un contenido que recoja los aspectos fundamentales que garanticen la continuidad en el proceso educativo del alumnado.

Por todo lo anterior, a partir del curso 2018/2019, se ha habilitado en el Sistema de Información Séneca, el Informe final de Etapa de Educación Primaria ampliado en sus apartados: Valoración global del aprendizaje e Información relevante para la transición. El tutor o la tutora de 6º de EP así como el resto del equipo educativo, el Director o la Directora del CEIP y el EOE adscrito al CEIP, podrán cumplimentar cuantas observaciones estimen pertinentes. De esta forma, el tutor o la tutora de 1º de ESO, dispondrá de la información completa de tránsito a través del Informe Final de Etapa de Educación Primaria.

## 2. PROCEDIMIENTO DE ACCESO PARA CUMPLIMENTAR EL INFORME FINAL DE ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El procedimiento para la cumplimentación del Informe Final se realizará según se describe a continuación:

1. Siguiendo la ruta en el menú de inicio: **Alumnado/Informes/Informe personal/Cumplimentar informe/Curso académico/Unidad/Informe Final de Etapa.**

**TIPOS DE INFORMES**

Mostrar los informes:

Informes que están:

Número total de registros: 7

Tipo de informe	Desde	Hasta
<a href="#">Certificado oficial de estudios cursados en E.S.O. (LOMCE)</a>	2016	
<a href="#">Consejo Orientador</a>	2014	
<a href="#">Inf. habilidades/destrezas laborales (PTVAL/PFTVA)</a>	2010	
<a href="#">Informe evaluación inicial</a>	2007	
<a href="#">Informe personal</a>	2007	
<a href="#">Datos comple...</a>	2007	
<a href="#">Informes defir...</a>	1995	



- Copiar
- Configurar informe
- Ceder informe
- Cumplimentar informe**

**SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA INFORME**

Año académico:  \* Curso:  \*

Unidad:  \*

Informe:  \*

## 3. APARTADOS DEL INFORME FINAL DE ETAPA VINCULADOS CON EL PROCESO DE TRÁNSITO

**Este informe, contiene una serie de apartados que inciden directamente en el proceso de tránsito:**

4. Aplicación y valoración de las medidas educativas complementarias
5. Medidas educativas complementarias que se estiman necesarias
6. Valoración global del aprendizaje
7. Información relevante para la transición a la ESO
  - Integración y Adaptación
  - Hábitos de trabajo/Estilo de aprendizaje
  - Relación y colaboración familiar
  - Aspectos relevantes para la transición (Dirección CEIP)
  - Aspectos relevantes para la transición (EOE)

**CUMPLIMENTACIÓN DE INFORME**

Selección

Vigente en el año académico: **2018-2019**      Curso: **6° de Educ. Prima.**

Alumno/a:  \*

Informe: **Inf. Final Etapa Ed. Primaria**

Apartado:  \*

Cualquiera

MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENT.

MEDIDAS COMPLT. NECESARIAS

VALORACIÓN GLOBAL APRENDIZAJE

INFORMAC. TRANSICIÓN ESO TUTOR

INFORMAC. TRANSICIÓN ESO DIR.

INFORMAC. TRANSICIÓN ESO EOE

### 3.1. APLICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS

Este apartado lo cumplimenta el tutor o la tutora y el profesorado especialista, y en ella se especifican las medidas educativas que se han implementado tanto en 6° de EP como a lo largo de la etapa y su valoración. Contiene la misma estructura y se cumplimenta tal y como se venía realizando. Por ejemplo, en otras medidas, si el alumno o la alumna ha tenido en alguna área Refuerzo, Adaptación Curricular No Significativa (ACNS), Adaptación Curricular Sgnificativa (ACS), y observaciones generales de las áreas.

APLICACIÓN DE MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS (3)		
MATERIAS	Descripción de las medidas	Valoración
Educación Artística	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Educación Física	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lengua Castellana y Literatura	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inglés (Primer Idioma)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Matemáticas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Religión Católica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Francés (Segundo Idioma)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciencias de la Naturaleza	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciencias Sociales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cultura y práctica digital	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### 3.2 MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS QUE SE ESTIMAN NECESARIAS

En este apartado el tutor o la tutora así como el profesorado especialista proponen las medidas educativas que estiman necesarias para la integración del alumnado en la nueva etapa de Educación Secundaria. Contiene la misma estructura y se cumplimenta tal y como se venía realizando.

MEDIDAS COMPLT. NECESARIAS		
MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS QUE SE ESTIMAN NECESARIAS		
MATERIAS	Descripción de las medidas	Finalidad
Educación Artística	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Educación Física	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lengua Castellana y Literatura	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inglés (Primer Idioma)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Matemáticas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Religiónl Católica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Francés (Segundo Idioma)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciencias de la Naturaleza	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ciencias Sociales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cultura y práctica digital	<input type="text"/>	<input type="text"/>

  

MEDIDAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS GENERALES NECESARIAS		
Medidas Generales	Descripción de las medidas	Finalidad
Medidas generales	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### 3.3 VALORACIÓN GLOBAL DEL APRENDIZAJE

El presente apartado se ha ampliado; contiene categorías e ítems destinados a facilitar al tutor o tutora de 6º de EP la cumplimentación del mismo en lo relativo a la Valoración global de aprendizaje.

En el apartado observaciones, se pueden recoger aspectos concretos que pueden ayudar al profesorado de la nueva etapa.

VALORACIÓN GLOBAL APRENDIZAJE	
VALORACIÓN GLOBAL DEL APRENDIZAJE:	<input type="text"/>
OTROS/OBSERVACIONES:	<input type="text"/>

El/La alumno/a ha evolucionado satisfactoriamente a lo largo del curso y etapa

Su evolución ha sido rápida y constante

Su evolución ha sido lenta pero positiva

No se ha observado evolución del alumno/a respecto a la evaluación inicial

No ha alcanzado los objetivos de la etapa

### 3.4. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA TRANSICIÓN

Contiene categorías e ítems destinados a facilitar al tutor o tutora de 6º de EP la cumplimentación de los aspectos relevantes para la transición, señalando, en su caso, en el apartado de observaciones los aspectos no recogidos que ayuden al tutor o tutora de 1º de ESO a facilitar la integración y adaptación del alumnado en la nueva etapa.

#### 3.4.1 INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN

##### INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN:

- Se integra con facilidad al grupo; colabora en actividades colectivas
- Presenta buena adaptación a las normas de clase
- Colabora con el prof. y compañeros/as en el buen desenvolvimiento de la clase
- Ha participado en el programa de alumno ayudante y/o mediación escolar
- Tiene gran ascendencia dentro de su grupo:lider
- Miembro activo y constructivo en el grupo
- Presenta dificultades de adaptación en el grupo-clase
- Generalmente muestra una actitud pasiva, pero colabora cuando se le pide
- Poca integración en el grupo
- Dificultades aceptación de normas establecidas: rechaza, a veces, la aut. prof.
- Manifiesta inquietud o ansiedad ante las pruebas de evaluación

##### OTROS/OBSERVACIONES:

#### 3.4.2 HÁBITOS DE TRABAJO/ESTILO DE APRENDIZAJE

##### HÁBITOS DE TRABAJO

##### HÁBITOS DE TRABAJO:

##### ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN:

Consolidados: organiza sus horas de estudio, suele presentar sus trabajos  
Hábitos de trabajo: en proceso de adquisición

##### TRABAJO EN GRUPO:

Hábitos de trabajo: no adquiridos

##### ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN

##### ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN:

##### TRABAJO EN GRUPO:

Presenta un nivel adecuado de atención y concentración  
Presenta atención dispersa

##### PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO:

Se distrae fácilmente ante cualquier estímulo externo

## TRABAJO EN GRUPO

TRABAJO EN GRUPO:

- Trabaja mejor en gran grupo
- Trabaja mejor en pequeño grupo
- Trabaja mejor individualmente

## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO (PROA/PALI)

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO:

REQUIERE AYUDA:

OTROS/OBSERVACIONES:

- Asiste programas de acompañamiento (PROA/PALI) con aprovechamiento
- Asiste programas de acompañamiento (PROA/PALI) con aprovechamiento irregular

## REQUIERE AYUDA

REQUIERE AYUDA:

OTROS/OBSERVACIONES:

- Requiere leve ayuda individual
- Requiere mucha ayuda individual

### 3.4.3 RELACIÓN/COLABORACIÓN FAMILIAR

El conocimiento del seguimiento en el ámbito de acción tutorial en relación con las familias resulta especialmente relevante para la transición a la ESO.

En el apartado observaciones, el tutor o la tutora de 6º de EP señalará, en su caso, los aspectos que ayuden al tutor o tutora de 1º de ESO a conocer la dinámica de trabajo realizado con la familia y permitan continuar el trabajo iniciado en la etapa anterior.

RELACIÓN Y COLABORACIÓN FAMILIAR:

OTROS/OBSERVACIONES:

- Colaboración constante
- Colaboración sólo cuando el centro lo ha solicitado
- No ha sido posible contactar con la familia o representante legal
- Protocolo de absentismo

### 3.4.4 INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA TRANSICIÓN

#### - DIRECCIÓN DEL CEIP

El presente apartado lo cumplimenta el director o directora de los CEIPs, y reflejará, en su caso, los aspectos relevantes para la transición, tales como los relacionados con la convivencia (Protocolos Orden 20 de junio de 2011) u otros que quiera hacer constar.

INFORMAC. TRANSICIÓN ESO DIR.
ASPECTOS RELEVANTES PARA LA TRANSICIÓN A LA ESO: <input type="text"/>

#### - EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CEIP

Aspectos relevantes para la transición que quiera hacer constar, en su caso, el orientador o la orientadora del EOE adscrito al IES.

INFORMAC. TRANSICIÓN ESO EOE
ASPECTOS RELEVANTES PARA LA TRANSICIÓN A LA ESO: <input type="text"/>

## 4. PERFILES DE ACCESO

- **Tutor o tutora de 6º de EP.** Podrá cumplimentar los siguientes apartados:

4. Aplicación y valoración de las medidas educativas complementarias de las áreas que imparte el tutor o tutora.
5. Medidas educativas complementarias que se estiman necesarias para la nueva etapa.
6. Valoración global del aprendizaje.
7. Información Relevante para la Transición.

- **Profesorado del equipo educativo de 6º de EP.** Podrá cumplimentar los siguientes apartados:

4. Aplicación y valoración de las medidas educativas complementarias de las áreas que ha implementado en 6º de EP.
5. Medidas educativas complementarias que se estiman necesarias para continuar en la ESO.

- **Director o directora del CEIP.** Podrá cumplimentar los siguientes apartados:

7. Información Relevante para la Transición.

- **Equipo de Orientación Educativa (EOE) adscrito al CEIP.** Podrá cumplimentar los siguientes apartados:

7. Información Relevante para la Transición.

## 5. PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DEL INFORME FINAL DE ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

El procedimiento para la generación del Informe Final de Etapa en el sistema de información Séneca se realiza según se describe a continuación:

- Siguiendo la ruta del árbol de **documentos/alumnado/evaluación/documentos oficiales de evaluación/documentos oficiales de Educación Primaria/ Informe Final de Etapa de Educación Primaria.**

